



**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
INTENDENCIA DE SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN DE SUJETOS NO FINANCIEROS**

Lista actualizada de países y jurisdicciones de alto riesgo y no cooperadores en la lucha contra el lavado de dinero, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

El GAFI es el organismo internacional que identifica a países y jurisdicciones de alto riesgo y no cooperadores en materia de lavado de dinero, financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

El Grupo de Trabajo de cooperación Internacional de GAFI (ICRG), estableció una lista inicial de países a revisar, considerando lo siguiente:

1. Países que no integraban el GAFI, o sus grupos regionales; y
2. Países cuyas evaluaciones mutuas presentaran resultados no satisfactorios.

En febrero de 2010 el GAFI publicó dos listas de países que presentaban riesgo en materia de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo desde esa fecha han sido actualizada, y en el último Plenario de GAFI de junio de 2015, se concluyó en dos listas.

Lista I

Referencia	Países
Países respecto de los cuales el GAFI ha solicitado a sus miembros y a otras jurisdicciones que se les apliquen contramedidas apropiadas para proteger al sistema financiero internacional del riesgo de lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo.	Irán y Corea del Norte
Países que presentan deficiencia estratégica en el sistema implementado para combatir el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo, no habiendo adoptado medidas suficientes para enfrentarlas o no existiendo el compromiso de adoptar un plan de acción con el GAFI.	Argelia y Myanmar



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
INTENDENCIA DE SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN DE SUJETOS NO FINANCIEROS

Lista II

Referencia	Países
Países que presentan deficiencias estratégicas en el sistema implementado para combatir el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo y han desarrollado un plan de acción con el GAFI para enfrentarlas.	Afganistán, Angola, Bosnia-Herzegovina, Ecuador, Guyana, Laos, Panamá, Papúa Nueva Guinea, Sudán, Siria, Uganda y Yemen.
País que no ha mostrado avances suficientes con respecto a lo comprometido en su plan de acción.	Irak
País que integraba esta lista hasta febrero de 2015, han cumplido satisfactoriamente los compromisos asumidos en su plan de acción, y por lo tanto, ha salido de la lista porque ya no estará sujeto a monitoreo por parte del ICRG.	Indonesia

Fuente: <http://www.fatf-gafi.org/>